COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D N° 653/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2022 – ID N° 407483 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos al **Señor Decano, Prof. Dr. RUBÉN LÓPEZ SANTACRUZ,** el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 21/2022 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" ID N° 407483**.
En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución D N° 653/2022 de fecha 24 de Agosto de 2022**, indicándose que el mismo está conformado por: **Lic. Cristian David Duarte López, Lic. Mónica Patricia González Amarilla, y Abg. Juan Gabriel Fernández Duarte.** Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Antecedentes:

- ✓ Los documentos de la convocatoria publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas - **ID 407645.**
- ✓ Forma de Adjudicación: POR ITEM.
- ✓ Acta de Prorroga de fecha 27 de Julio del 2022.
- ✓ Acta de Prorroga de fecha 02 de Agosto del 2022.
- ✓ Acta de Prorroga de fecha 08 de Agosto del 2022.
- ✓ Acta de Prorroga de fecha 17 de Agosto del 2022.
- ✓ Adenda Nº 1, por la cual se decide prorrogar las fechas entrega y apertura de oferta; de conformidad con lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones.
- ✓ Adenda Nº 2, por la cual se decide prorrogar las fechas entrega y apertura de oferta; de conformidad con lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones.
- ✓ Adenda Nº 3, por la cual se decide prorrogar las fechas entrega y apertura de oferta; de conformidad con lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones.
- ✓ Adenda Nº 4, por la cual se decide prorrogar las fechas entrega y apertura de oferta; de conformidad con lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones y la modificación de la sección: Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación.
- ✓ Los antecedentes constatados en el portal de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas) en la pestaña de Proveedores y los registros que obran en la UOC (Unidad Operativa de Contrataciones) de la FIUNA.

1.1. Acta de apertura de ofertas:

Se ha realizado el acto de apertura de la oferta recibida, conforme se desprende del **Acta de Apertura de Ofertas** de fecha 24-agosto-2022, a la hora fijada 13:30 h. El Comité de Evaluación de Ofertas, ha cotejado el Formulario de Oferta de los oferentes, observando la siguiente cotización como precio total (en guaraníes), solicitado por la Convocante.

OFERENTES	Nº R.U.C.	CORREO ELECTRONICO	IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA EN G.
PROSPER S.R.L.	**80061002-4**	prospersrl@hotmail.com	**9.870.000.-**
ACENTA S.A.	**80104576-2**	**administracion@molinosanluis.com.py**	**9.931.415.-**

LIC. MÓNICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Sin Observaciones.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Resp. Solidaridad, Transparencia, Excelen Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D N° 653/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2022 – ID N° 407483 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	PROSPER S.R.L.	ACENTA S.A.
Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	* CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Poderes suficientes que acrediten la existencia legal; escritura, protocolización.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia SIPE N°	1704460	1705699

*El Oferente PROSPER S.R.L. ha presentado su formulario de oferta y lista de precios, en este último se observa que la procedencia para el ítem 5 dice: Argrntina , debiendo decir Argentina; sin embargo, el presente CEO considera que este error no constituye una desviación significativa.

Por tanto, del cuadro precedente se concluye que los oferentes: PROSPER S.R.L. y ACENTA S.A. **CUMPLEN** con las documentaciones de carácter sustancial.

2.1.1. Garantía de Mantenimiento de Oferta; debe cubrir el 5% (cinco por ciento) del Monto Total de la Oferta, según el Reporte General de la Convocatoria en el SICP, El Comité ha verificado los documentos presentados por los oferentes y se observa que **CUMPLEN** con el porcentaje mínimo requerido, según D.J. presentadas junto con su oferta.

2.1.2. **Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar**:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 6716/2021, se ha realizado la consulta de ser Funcionario/a público a través del sistema de intercambio de información de la Secretaria de la Función Pública, constatándose cuanto sigue:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE	CEDULA DE IDENTIDAD Nº	REGISTRADO EN LA SFP (SI/NO)	CONSTANCIA DE LA SFP
1	PROSPER S.R.L.	DENYS FEDERICO RICHER SOARES	1147353	NO	3495654
2	ACENTA S.A.	MIGUELANGEL JOSE SOLIS SEPPE	1362132	NO	3495662
		MARCELA SUSANA SOLIS SEPPE	1698755	NO	3495682

La empresa PROSPER S.R.L. y ACENTA S.A., se encuentran habilitada para contratar con el Estado.

LIC. MÓNICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Resp. Solidaridad, Transparencia, Excelen Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D N° 653/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2022 – ID N° 407483 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

2.1.3 Análisis de antecedentes del oferente de la presente licitación en el portal de la DNCP respecto a los datos de proveedores inhabilitados que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" y registros en la UOC de la FIUNA.

N°	Oferente: Razón Social	RUC	Estado del Proveedor en el SICP	Informe de la UOC-FIUNA
1	PROSPER S.R.L.	80061002-4	Estado: Activo - Habilitado	No registra antecedentes de rescisión contractual, con la FIUNA.
2	ACENTA S.A.	80104576-2	Estado: Activo - Habilitado	No registra antecedentes de rescisión contractual, con la FIUNA.

Del cuadro precedente se concluye que los oferentes **CUMPLEN** con las documentaciones de **carácter sustancial.**

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas: ANEXO B 02 08.

3.1 Ajustes por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por empresas que han cumplido con la documentación de carácter sustancial: no se observa errores aritméticos.

3.2 Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Según lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, se procedió a realizar el análisis de los precios ofertados por las firmas PROSPER S.R.L. y ACENTA S.A.; a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo, observándose lo siguiente:

ITEMS 1 — CAFE TORRADO, según especificaciones técnicas.

Nº	OFERENTE	CANT.	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA) INCLUIDO	PRECIO UNITARIO Referencial G.	% Var. Precio Ref.	Precio Total IVA Incluido
1	PROSPER S.R.L.	130	45.000	40.130	12	5.850.000
2	ACENTA S.A.	130	43.803	40.130	9	5.694.390

LIC. MÓNICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

ITEMS 2 — CAFE INSTANTANEO, según especificaciones técnicas.

Nº	OFERENTE	CANT.	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA) INCLUIDO	PRECIO TOTAL Referencial G.	% Var. Precio Ref.	Precio Total IVA Incluido
1	PROSPER S.R.L.	100	32.000	28.117	14	3.200.000

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Resp. Solidaridad, Transparencia, Excelen Equidad e Inclusividad.

2	ACENTA S.A.	100	30.550	28.117	9	3.055.000

ITEMS 3 TÉ DE MANZANILLA, según especificaciones técnicas.

Nº	OFERENTE	CANT.	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA) INCLUIDO	PRECIO TOTAL Referencial G.	% Var. Precio Ref.	Precio Total IVA Incluido
1	PROSPER S.R.L.	25	9.600	8.710	10	240.000
2	ACENTA S.A.	25	9.475	8.710	9	236.875

ITEMS 4 TÉ DE BOLDO, según especificaciones técnicas.

Nº	OFERENTE	CANT.	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA) INCLUIDO	PRECIO TOTAL Referencial G.	% Var. Precio Ref.	Precio Total IVA Incluido
1	PROSPER S.R.L.	25	9.600	8.142	18	240.000
2	ACENTA S.A.	25	8.884	8.142	9	222.100

ITEMS 5 EDULCORANTE LÍ QUIDO, según especificaciones técnicas.

Nº	OFERENTE	CANT.	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA) INCLUIDO	PRECIO TOTAL Referencial G.	% Var. Precio Ref.	Precio Total IVA Incluido
1	PROSPER S.R.L.	50	6.800	13.231	-49	340.000
2	ACENTA S.A.	50	14.461	13.231	9	723.050

3.3 Orden numérico de ofertas.

Según ofertas presentadas por las firmas, se procede a ordenar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según el siguiente cuadro:

Orden	Oferente	Item 1 CAFÉ TORRADO, según especificaciones Técnicas
1	ACENTA S.A.	5.694.390
2	PROSPER S.R.L.	5.850.000

LIC. MÓNICA B. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Resp. Solidaridad, Transparencia, Excelen Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D N° 653/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2022 – ID N° 407483 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Orden	Oferente	Item 2 CAFÉ INSTANTANEO, según especificaciones Tecnicas
1	ACENTA S.A.	3.055.000
2	PROSPER S.R.L.	3.200.000

Orden	Oferente	Item 3 TE DE MANZANILLA, según especificaciones Técnicas
1	ACENTA S.A.	236.875
2	PROSPER S.R.L.	240.000

Orden	Oferente	Item 4 TE DE BOLDO, según especificaciones Técnicas
1	ACENTA S.A.	222.100
2	PROSPER S.R.L.	240.000

Orden	Oferente	Item 5 EDULCORANTE LIQUIDO, según especificaciones Técnicas
1	PROSPER S.R.L.	340.000
2	ACENTA S.A.	723.050

3.4. Aplicación del margen de preferencia:

a) Certificado de Producto y Empleo Nacional: Se ha procedido a verificar las documentaciones electrónicas (consulta de certificado de origen, producto y empleo nacional) página del Ministerio de Industria y Comercio; y las documentaciones físicas presentadas por los oferentes:

Documento	PROSPER S.R.L.	ACENTA S.A.
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.*	No presenta	No presenta

LIC. MÓNICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Resp. Solidaridad, Transparencia, Excelen Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D N° 653/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2022 – ID N° 407483 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

b) Margen de Preferencia local.

Ítems 1:

DESCRIPCION:	**PROSPER S.R.L.**		DESCRIPCION:	**ACENTA S.A.**	
	LOCALIDAD: Lambare - Central			LOCALIDAD: Asuncion - Capital	
	MONTO TOTAL OFERTA	5.850.000		**MONTO TOTAL OFERTA**	5.694.390
a) Certificado de Producto y Empleo Nacional (1%)	No Presenta	*N/A	a) Certificado de Producto y Empleo Nacional (1%)	No Presenta	*N/A
b) Margen de Preferencia local (10%)	Corresponde al Departamento	5.850.000	b) Margen de Preferencia local (10%)	No Corresponde al Departamento	6.263.829
Monto total c/ margen	**5.850.000**		**Monto total c/ margen**	**6.263.829**	
EL OFERENTE PROSPER S.R.L. PASA A SER LA MEJOR OFERTA					

Ítems 2:

DESCRIPCION:	**PROSPER S.R.L.**		DESCRIPCION:	**ACENTA S.A.**	
	LOCALIDAD: Lambare - Central			LOCALIDAD: Asuncion - Capital	
	MONTO TOTAL OFERTA	3.200.000		**MONTO TOTAL OFERTA**	3.055.000
a) Certificado de Producto y Empleo Nacional (1%)	No Presenta	*N/A	a) Certificado de Producto y Empleo Nacional (1%)	No Presenta	*N/A
b) Margen de Preferencia local (10%)	Corresponde al Departamento	3.200.000	b) Margen de Preferencia local (10%)	No Corresponde al Departamento	3.360.500
Monto total c/ margen	**3.200.000**		**Monto total c/ margen**	**3.360.500**	
EL OFERENTE PROSPER S.R.L. PASA A SER LA MEJOR OFERTA					

LIC. MÓNICA R. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Resp Solidaridad, Transparencia, Excelen Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D N° 653/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2022 – ID N° 407483 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Ítems 3:

DESCRIPCION:	PROSPER S.R.L. LOCALIDAD: Lambare - Central		DESCRIPCION:	ACENTA S.A. LOCALIDAD: Asuncion - Capital	
	MONTO TOTAL OFERTA	240.000		**MONTO TOTAL OFERTA**	236.875
a) Certificado de Producto y Empleo Nacional (1%)	No Presenta	*N/A	a) Certificado de Producto y Empleo Nacional (1%)	No Presenta	*N/A
b) Margen de Preferencia local (10%)	Corresponde al Departamento	240.000	b) Margen de Preferencia local (10%)	No Corresponde al Departamento	260.562
Monto total c/ margen	**240.000**		**Monto total c/ margen**	**260.562**	
EL OFERENTE PROSPER S.R.L. PASA A SER LA MEJOR OFERTA					

Ítems 4:

DESCRIPCION:	PROSPER S.R.L. LOCALIDAD: Lambare - Central		DESCRIPCION:	ACENTA S.A. LOCALIDAD: Asuncion - Capital	
	MONTO TOTAL OFERTA	240.000		**MONTO TOTAL OFERTA**	222.100
a) Certificado de Producto y Empleo Nacional (1%)	No Presenta	*N/A	a) Certificado de Producto y Empleo Nacional (1%)	No Presenta	*N/A
b) Margen de Preferencia local (10%)	Corresponde al Departamento	240.000	b) Margen de Preferencia local (10%)	No Corresponde al Departamento	244.310
Monto total c/ margen	**240.000**		**Monto total c/ margen**	**244.310**	
EL OFERENTE PROSPER S.R.L. PASA A SER LA MEJOR OFERTA					

LIC. MÓNICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Resp. Solidaridad, Transparencia, Excelen Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D N° 653/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2022 – ID N° 407483 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Ítems 5:

DESCRIPCION:	PROSPER S.R.L.		DESCRIPCION:	ACENTA S.A.	
	LOCALIDAD: Lambare - Central			LOCALIDAD: Asuncion - Capital	
	MONTO TOTAL OFERTA	340.000		**MONTO TOTAL OFERTA**	723.050
a) Certificado de Producto y Empleo Nacional (1%)	No Presenta	*N/A	a) Certificado de Producto y Empleo Nacional (1%)	No Presenta	*N/A
b) Margen de Preferencia local (10%)	Corresponde al Departamento	340.000	b) Margen de Preferencia local (10%)	No Corresponde al Departamento	795.355
Monto total c/ margen	**340.000**		**Monto total c/ margen**	**795.355**	
EL OFERENTE PROSPER S.R.L. PASA A SER LA MEJOR OFERTA					

*En el Pliego de Bases y Condiciones, se indica *"la falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo el oferente no podrá acogerse al beneficio"*.

4. Verificación de los documentos Legales requeridos en la Carta De Invitación:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la Contratación indicados en el Anexo E de la Carta de invitación, constatándose lo siguiente:

4.1.1. Se ha remitido mediante el correo institucional al oferente PROSPER S.R.L. mediante nota CEO Nº 001/2022 para la presentación de:

- Composición de precios para los ítems 4 y 5.

Que, la firma ha presentado en tiempo y forma, las documentaciones requeridas por el Comité de Evaluación de Ofertas y se da por satisfecho.

Observación: El CEO aclara que las notificaciones remitidas al oferente, obran en el expediente de la convocatoria, para lo que hubiere lugar.

5. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en la CARTA DE INVITACIÓN:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, se procedió al análisis de las ofertas evaluadas como la más económica, presentada por la empresa PROSPER S.R.L.; a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación, referente: Capacidad legal, Experiencia, Especificaciones Técnicas, Otros.

LIC. MÁRITA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Resp. Solidaridad, Transparencia, Excelen Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D N° 653/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2022 – ID N° 407483 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

5.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Requerimiento	PROSPER S.R.L.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario vigente a la fecha de la apertura	CUMPLE
Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el Formulario Estándar (Sección Formularios)	CUMPLE
Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – R.U.C.	CUMPLE
Copia de Contratos o facturas que avalen la experiencia	CUMPLE

5.2. Verificación de la Experiencia: De conformidad a lo establecido en la Carta de invitación, se ha procedido a analizar la Experiencia presentada por las firmas, constatándose el siguiente análisis:

Requerimiento	PROSPER S.R.L.
Demostrar la experiencia en Provisión de Productos Alimenticios con facturaciones de ventas y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto ofertado en la presente licitación , de los últimos dos años (2020-2021)	CUMPLE

6. Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas:

Se ha verificado si el bien ofertado cumple con las características requeridas en cuanto a especificaciones técnicas establecidas en la Carta de Invitación.

Una vez verificada la documentación presentada por la firma PROSPER S.R.L., se observa que la misma ha dado cumplimiento a los requisitos solicitados en el PBC de la presente contratación.

7. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28°, de la Ley N° 2051/03 "***DE CONTRATACIONES PUBLICAS***", para la **CONTRATACION DIRECTA N° 21/2022 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" ID N° 407483,** este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda la adjudicación a la firma que ha cumplido con todos los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria salvo mejor parecer de la máxima autoridad y de conformidad a lo expuesto *en el Decreto 2992/19 en su Art. 65. Criterio de adjudicación: "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:*

a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC.
b) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato.
c) presente el precio evaluado como el más bajo.

LIC. MÓNICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Resp. Solidaridad, Transparencia, Excelen Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D N° 653/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2022 – ID N° 407483 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

7.1.1 ADJUDICAR a la firma **PROSPER S.R.L.,** por un monto total **de Gs 9.870.000.- (Nueve millones ochocientos setenta mil),** IVA incluido en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio de la presente acta, según cuadro siguiente:

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA) INCLUIDO	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)
1	CAFE TORRADO, según especificaciones técnicas.	Unidad	Paquete	130	Oro Negro	Nacional	45.000	5.850.000
2	CAFE INSTANTANEAO, según especificaciones técnicas.	Unidad	Frasco	100	Iguazu	Brasil	32.000	3.200.000
3	TÉ DE MANZANILLA, según especificaciones técnicas.	Unidad	Caja	25	Té Guaraní	Nacional	9.600	240.000
4	TÉ DE BOLDO, según especificaciones técnicas.	Unidad	Caja	25	Té Guaraní	Nacional	9.600	240.000
5	EDULCORANTE LÍQUIDO, según especificaciones técnicas.	Unidad	Frasco	50	Sidiet	Argrntina	6.800	340.000
TOTAL ADJUDICADO:								**9.870.000**

El Comité de Evaluación de Ofertas, aclara que ha realizado el trabajo de evaluación de las ofertas, ceñido en lo establecido en los artículos 4 - Principios Generales, 26.- Evaluación de Ofertas y 27.- Comités de Evaluación de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las modificaciones introducidas mediante el Decreto Reglamentario 2992/19.

Se da por terminado el acto el 02 de setiembre de 2022 a las 09:00 hs, se suscribe el presente Informe de Evaluación, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA.

Lic. Cristian David Duarte L.
Evaluador designado Res. D Nº 653 /2022

Lic. Mónica Patricia González A.
Evaluador designado Res. D Nº 653/2022

Abg. Juan Gabriel Fernández D.
Evaluador designado
Res. D Nº 653/2022

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Resp Solidaridad, Transparencia, Excelen Equidad e Inclusividad.